

Año Escolar 2025-2026

Contrato de Comportamiento del Autobús Estudiantil para:

Nombre: _____

Imprimir nombre

El transporte del Distrito Escolar Unificado de Los Molinos es un privilegio otorgado a los estudiantes. Tenemos reglas que todos los estudiantes deben seguir mientras están bajo la supervisión del conductor del autobús escolar. Si los estudiantes no pueden seguir las reglas del viaje seguro en autobús escolar, a los estudiantes se les puede negar el privilegio de viajar en el autobús escolar. Nuestro objetivo es garantizar un ambiente seguro y libre de intimidación para todos los estudiantes durante su transporte hacia y desde la escuela.

Este contrato se ha desarrollado para garantizar que todos los estudiantes y padres estén informados de las expectativas de viajar en un autobús escolar. Este contrato debe ser firmado y seguido para poder continuar viajando en el autobús escolar. Cualquier violación después de la firma de este contrato será progresiva y administrada por el director del sitio.

_____ Inicial. He recibido y leído una copia de las reglas de transporte. Entiendo que si elijo no seguir las expectativas y las reglas de los servicios de transporte, se me puede negar mi privilegio de viajar en el autobús escolar.

_____ Inicial. Entiendo que mi día escolar comienza en mi parada de autobús escolar designada y mi día escolar termina después de la escuela en mi parada de autobús designada. Acepto seguir la dirección del conductor del autobús escolar de una manera cortés y respetuosa. Acepto tratar a otros estudiantes en el autobús escolar o en mi parada de autobús de una manera cortés y respetuosa. Estoy de acuerdo en tratar la propiedad del autobús escolar y la parada del autobús escolar de una manera respetuosa.

Si violo las reglas de cualquier autobús escolar, soy consciente de que estaré sujeto a la disciplina escolar, así como a perder los privilegios de viajar en un autobús escolar.

Fecha: ____/____/____

Duración del contrato: Hasta el final del año 2025-2026

Firma del estudiante: _____

Firma de los padres: _____

Código de Educación 44807:

Los estudiantes pueden ser sometidos a una estricta responsabilidad por su conducta en el campus de la escuela, así como su conducta en el camino hacia y desde la escuela, durante los descansos y durante el almuerzo.